Giuseppe Di Stefano
maestro en los estudios del Romancero

Se ofrece, en este libro, el merecidísimo homenaje que un grupo de amigos, colegas y discípulos ha querido dedicar a uno de los más importantes hispanistas contemporáneos[1]. De la carrera científica del profesor Giuseppe Di Stefano habrá que señalar su labor en torno a las literaturas de la Edad Media y del Siglo de Oro. Mediante sus investigaciones, la épica medieval castellana, el *Libro de buen amor*, la poesía cancioneril peninsular, la novela de caballería del quinientos, el *Quijote* o el *Burlador* tirsiano han merecido renovadoras páginas, gracias a memorables estudios o rigurosas ediciones críticas. Ahora bien, en su producción bibliográfica, el romancero ocupa un lugar señero. Recordemos que Giuseppe Di Stefano, juntamente con Braulio do Nascimento y Paul Bénichou, forma parte de los estudiosos que remozaron los enfoques teóricos de la balada panhispánica y a los que, junto a Diego Catalán, tanto debemos quienes nos dedicamos a este género poético.

Su primera incursión, en 1967, en el romancero[2] le hace merecedor de una casi inmediata reseña, en un estudio dedicado (entre muchos otros asuntos) a inventariar la actividad crítica sobre esta poesía en aquellos años[3]. El denominador

1. Margit Frenk, Francisco Rico y Pedro M. Cátedra, que no han podido colaborar en este homenaje por diferentes razones, se suman a él como expresamente nos han comunicado; Francisco Márquez Villanueva había aceptado nuestra invitación para colaborar con un estudio, pero por desgracia falleció antes de concluirlo. En el pórtico de este volumen en honor del gran hispanista de Pisa, queremos dejar constancia de estas adhesiones.

2. *Sincronia e diacronia nel Romanzero*, Pisa, Università, 1967.

3. Catalán, Diego, «Memoria e invención en el romancero de tradición oral», *Romance Philology*, XXIV (1970-71), pp. 1-25 y 441-463.

común de este grupo de estudiosos ha sido –en palabras del profesor Catalán– la «reacción frente a ciertas limitaciones notadas en el enfoque y métodos del neotradicionalismo pidalino»[4]. Sobre ello, el mismo Di Stefano escribirá:

> L'essenza delle ricerche del Menéndez Pidal ha di quel fatto reale l'inoppugnabilità e la chiara evidenza, anche se ragioni di polemica contingente hanno indotto il Maestro a porre l'accento piú sul processo di tradizione che su quello di elaborazione, piú sugli aspetti conservatori –e quindi documento di trasmissione– che sui momenti innovatori del patrimonio collettivo[5].

Ahora bien, si Giuseppe Di Stefano (con ese afán generacional de valorar el papel de la tradición moderna en su dimensión estética), en sus pesquisas, trata de asentar nuevas bases y perspectivas al estudio y comprensión del romancero «oral» de los siglos XIX y XX, el romancero viejo no dejará nunca de estar presente en sus escritos. Al siguiente año de su estudio fundacional, publicará, bajo el título de «Marginalia sul romanzero», una larga y enjundiosa reseña a los decisivos libros de Paul Bénichou (*Romancero judeo-español de Marruecos*, 1968, y *Creación poética en el romancero tradicional*, 1969), por una parte y, por otra, volcará su atención sobre los tres primeros tomos de la serie «Romanceros de los siglos de oro» de Antonio Rodríguez-Moñino[6].

De hecho, agregará a su bibliografía romanceril, entre 1971 y 1973, tres notables artículos. En el primero de ellos, instaura una investigación a caballo entre la historia de la cultura y la sociología de la lectura, sin olvidar otras disciplinas. Su objetivo no será compilar un «inventario del *romancero* épico-lirico presente en tale tipo di edizione, (…).» Lo que sí deseará es que se estudie «il *pliego suelto* come veicolo particolarmente significativo di un settore del *romancero*, interessano le sue scelte e la maniera in cui le offre; e si vorrebbe anche tentare di cogliere dietro a tutto ciò un profilo di lettore che non si dissolva in quello indefinibile di una

4. Citamos por la versión editada en libro de dicho artículo, a saber: «Memoria e invención en el romancero de tradición oral. Reseña crítica de publicaciones de los años 60 (1970-1971)» en *Arte poética del romancero oral. Parte 1ª. Los textos abiertos de creación colectiva*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, S.A., 1997, pp. 31-88 (p. 49).

5. *Sincronia e diacronia*, (1967), p. 123.

6. En su estudio «Marginalia sul *Romancero (2ª. Serie)*», publicado en *Miscellanea di studi ispanici* (1969-1970, pp. 91-122), reseñará los recién editados libros de Diego Catalán (*Siete siglos de romancero*, 1969, y *Por campos del romancero*, 1970), de los que dirá con enorme acierto, en la página 92, «ogni capitolo dei due libri offre il modello di indagine più perfezionato che ci sia venuto finora dalla scuola tradizionalista. Sotto tale profilo oserei dire che l'allievo ha superato il Maestro.» Preparará este estudio, gracias al conocimiento que el mismo Catalán le dio de su «Memoria e invención» (véase nuestra nota 3), facilitándole las pruebas de su artículo.

"massa" della quale non mi pare il caso che possa parlare agevolmente e con proprietà per secoli già al di là del XIX»[7].

Muy distinto propósito tendrá el siguiente estudio, de 1972, en el que sí intentará suplir algunas lagunas, sea con el concurso de «dati offerti dal medesimo *Diccionario* sia utilizzandone altri esterni ad esso»[8]. Por fin, en el tercero[9], Di Stefano trata de explicar su percepción de la tradición oral moderna, su dimensión evolutiva o «mutativa» (término que, sin la menor duda, defiende), además de insertar claras pistas para el análisis narratológico (su estructura alfa y omega). Del mismo modo, pocos años después, gracias al concurso de las más recientes teorías sobre el *récit* (inequívocamente insertadas en la semiología emergente y que, algo más tarde, Diego Catalán y su equipo de investigadores asumirán como base de sus análisis para el *Catálogo general del Romancero*), nos introduce de pleno en sutiles análisis sobre el discurso retrospectivo y su función poética[10].

También, durante este período, sentará las bases de lo que podemos entender como su canon romancístico. En su primera antología, de 1973, nos brindará un *corpus*, una clasificación, así como unas jugosas «Notas sobre problemas de origen y transmisión del romancero»[11]. En realidad, el establecimiento de ese corpus así como de la delimitación y consecuente clasificación del romancero, seguirán siendo, a lo largo de su vida académica, una constante preocupación. A esta antología de textos romanceriles, le sucederán otras dos (sin duda más emparentadas entre sí), en 1993 y 2010. Sin que nos adentremos en aquella primera antología y sus reediciones (sobre el tema figura un estudio en este homenaje)[12] llama la atención cómo, con su fino espíritu crítico, pone en tela de juicio tanto a tradicionalistas como a individualistas en algunas de sus afirmaciones más dogmáticas. Asimismo, aunque solo sea definitivamente asumido en la versión de 1993 (y ratificado en la de 2010), el *corpus* de romances empieza por los novelescos, se-

7. «Il *pliego suelto* cinquecentesco e il *romancero*», in *Studi di filologia romanza offerti a Silvio Pellegrini*, Padova, Liviana, 1971, pp. 111-143 (pp. 111-112).

8. «Aggiunte e postille al *Diccionario de pliegos sueltos poéticos* di A. Rodríguez-Moñino», *Studi mediolatini e volgari*, XX (1972), pp. 141-168 (p. 142).

9. «Tradición antigua y tradición moderna. Apuntes sobre poética e historia del *romancero*», en *El romancero en la tradición oral moderna*, Actas del Iº Coloquio Internacional sobre Romancero (Madrid, 1971), ed. Diego Catalán y Samuel G. Armistead, Madrid, Gredos - CSMP, 1972 (pero 1973), pp. 277-301.

10. «Discorso retrospettivo e schemi narrativi nel *romancero*», *Linguistica e Letteratura*, I (1976), pp. 35-55.

11. *El romancero*, Madrid, Narcea, 1973.

12. Véase infra María Cruz García de Enterría, «El Romancero viejo: relecturas y reescrituras», pp. XXXX

guidos de los históricos y épicos. En la primera versión, aunque los épicos también ocuparan esa tercera posición, otorgaba a los noticieros (de sucesos varios y de sucesos fronterizos) los primeros lugares, quedando en segundo los novelescos y trovadorescos. Es que para el Maestro –como notó con acierto Alejandro Higashi–, este orden que no era común en las antologías académicas o de divulgación, ya que se «iniciaban con los romances épicos o históricos»[13], es más que significativo de su escepticismo hacia los orígenes épicos defendidos por Menéndez Pidal; a esto cabe añadir que, en las tres versiones, el rigor editorial marca la enorme calidad de los textos publicados. Este rigor se acentuará, como era de esperar, en las dos últimas ediciones: ya para entonces, en su obra habían dejado profundas huellas las reflexiones teóricas a las que llegó, esencialmente, durante la década de los años ochenta y que constituyen, también, otra de sus grandes aportaciones al género.

Todavía durante la década de los setenta publicará uno de los más importantes trabajos que, hasta el día de la fecha, se haya dedicado a los pliegos quinientistas. En la senda de uno de sus grandes maestros –Antonio Rodríguez Moñino– y como continuación lógica de sus estudios sobre los pliegos antiguos, Giuseppe Di Stefano nos recordará cómo sigue sin elaborarse «la historia integral y detallada de la transmisión impresa del romancero antiguo en el siglo xvi»[14], estableciendo, en este artículo, las pautas en que debería asentarse dicha historia. Y de forma completamente novedosa, se adentrará en la cuestión fundamental de «la fortuna editorial de cada romance».

Si durante la década de los setenta, un buen número de sus trabajos habían reflejado sus investigaciones en torno a este tipo de cuadernillos, sea en artículos o en reseñas (tarea que, dígase la verdad, jamás abandonará), en los años ochenta, precisamente en 1984 (aunque no vea la luz hasta 1990), nos ofrecerá reflexiones de capital importancia sobre las posibilidades de aplicar algunos de los principios de la crítica textual al romancero[15].

13. Alejandro Higashi, reseña a «*Romancero*, ed. Giuseppe Di Stefano», *Revista de Cancioneros Impresos y Manuscritos*, 2 (2013), p. 181.

14. «La difusión impresa del romancero antiguo en el siglo xvi», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXXII-XXXIII (1976-1977), vol. II, pp. 373-411 (p. 373).

15. Recordemos aquí estas tan acertadas palabras escritas por Aldo Rufinatto: «E anche se i veri e propri esercizi ecdotici sul *Romancero* verranno offerti da Di Stefano soltanto molto più tardi (alla fine degli anni ottanta con l'edizione critica del *Romance de don Tristán*, e con osservazzioni stemmatiche in rapporto ad altri romances), non bisogna dimenticare che lo stesso Di Stefano, prima di esporre la sua teoria sincronica sul *Romancero*, aveva già dato prova della sua sicura competenza nel settore specifico della critica testuale d'impronta lachmanniana con la pubblicazione, nel 1966, di una splendida edizione del *Palmerín de Oliva*.» («Ispanismo e ecdotica» en *L'apporto italiano*

> Les voy a presentar un conjunto de reflexiones sobre una posible manera de editar críticamente el *romancero viejo* según sus fuentes antiguas, o –dicho con más realismo y modestia– sobre una edición «crítica» de los testimonios antiguos del *romancero viejo*[16].

Aunque por la heterodoxia de su estudio se viera obligado a agregar, en el exordio:

> Pero ¿qué es una edición "crítica" de un *romance*? Es la pregunta que ya me imagino va asomando por considerarse la naturaleza particular de este tipo de textos. Mi propuesta consiste en la sugerencia de aplicar a la edición de los testimonios escritos antiguos del *romancero* algunas normas y técnicas de la crítica del texto. Sobra advertir que en principio queda excluida la finalidad primordial de esa disciplina, o sea, la de reconstruir un texto que represente la hipótesis científicamente mejor fundada de lo que pudo ser el original de la obra[17].

Por ello, escribirá un poco más adelante:

> Parafraseando y poniendo en negativo la frase que abre el áureo manual de Paul Maas, diré que la edición «crítica» de un *romance* NO tiene como objetivo alcanzar el hipotético reflejo de un original perdido: la naturaleza de los textos desaconseja, en principio, esta finalidad. La nuestra tiene que ser la de editar aquellos testimonios del texto –existentes o reconstruibles con un mínimo de operaciones– que resulten significativos a la luz del mejor documentado y más verosímil de los posibles modelos de sus relaciones las aportaciones de los demás testimonios se reúnen en un apartado crítico, subalterno sólo tipográficamente a la edición en sentido estricto[18].

Estos serán los fundamentos de tres artículos en los que ensayará la edición «crítica» de los romances antiguos de «Don Tristán», «Conde Alarcos», «Dido y Eneas»[19]. La consistencia de estas aportaciones no ha pasado desapercibida en el

alla tradizione degli studi ispanici. Atti del Congresso, 30 e 31 gennaio, 1 febraio, 1992: Nel ricordo di Carmelo Samonà, Roma, Istituto Cervantes, 1993, p. 13).

16. «Edición "crítica" del *Romancero* antiguo: algunas consideraciones», en *Actas del Congreso Romancero-Cancionero UCLA (1984)*, I, ed. Enrique Rodríguez Cepeda, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1990, pp. 29-46 (p. 29).

17. Ibídem, pp. 30-31.

18. Ibídem, p. 33.

19. Véanse «El *Romance de don Tristán*. Edición "crítica" y comentarios», en *Studia in honorem prof. M. Riquer*, III, Barcelona, Quaderns Crema, 1988, pp. 271-303; «Il *Romance del Conde Alarcos*. Edizione "critica"», en *Symbolae Pisanae. Studi in onore di Guido Mancini*, I, Pisa, Giardini, 1989, pp. 179-97; «El *Romance de Dido y Eneas* en el siglo xvi», en *El Romancero. Tradición y pervivencia*

trabajo de algunos de sus discípulos, trascendiendo, como ya hemos señalado, en su obra venidera.

He aquí, pues, la otra gran vía perseguida por el profesor Di Stefano en sus ensayos dedicados al romancero, iniciada en los años 80 y proyectada a lo largo de su carrera: la edición y fijación de los textos del romancero viejo. La productividad de este dominio científico sigue siendo tan fértil que, en 2013, publica nuevas síntesis de sus pesquisas ecdóticas[20].

Estos campos, renovados, profundizados y ampliados mediante esclarecedoras revisiones, continuaron llamando su atención desde finales del pasado siglo hasta época reciente. Pero, a su vez, Di Stefano tampoco dejó de reflexionar sobre otros temas o problemas de nuestro romancero, como se pone de manifiesto en una serie de trabajos en los que singularizó cuestiones de su particular poética, así como en artículos destinados a iluminar, gracias a la historia y a la poesía, la polícroma significación del romance, o a revisar el diálogo entre lírica y romancero, o a cuestionar los principios utilizados en las clasificaciones de la balada panhispánica, o a revisar las relaciones entre la cronística y el romancero. Asimismo se detiene a explicar cómo la lectura de un romance puede implicar el análisis de su contexto gráfico como propuesta de un «tratamiento de la oralidad y de su textualización en la hoja de papel»[21]. ¿Y qué decir del modo de imprimir-editar un

a fines del siglo xx, Actas del IV Coloquio Internacional sobre Romancero, (Sevilla-Puerto de Santa María-Cádiz, 1987), ed. Pedro M. Piñero Ramírez y otros, Cádiz, Fundación Machado y Universidad de Cádiz, 1989, pp. 207-234.

20. «L'edizione dei *romances viejos*. Sul testo del *Gaiferos libertador de Melisendra* nelle stampe cinquecentesche», en *Pueden alzarse las gentiles palabras, Per Emma Scoles*, Roma, Bagatto, 2013, pp. 185-201. Este artículo sobre «Gaiferos libertador de Melisendra» deberá ser leído teniendo en cuenta el texto publicado en 1990. A la par del estudio dedicado a este romance, con el que guarda una profunda relación, Di Stefano publica otro trabajo sobre crítica textual y romancero, en el que perfila y actualiza sus opiniones sobre la tarea de editar «críticamente» este género. Delimitando una vez más el objeto de su investigación, establece los objetivos en función de las lagunas existentes en este campo: «La edición científica de textos y variantes del *romancero viejo* tradicional antiguo, limitadamente a lo atestiguado por manuscritos e impresos anteriores al año 1601, se aproxima mucho a la *editio variorum*. Puede sorprender que una edición de este tipo esté aún por hacer, si se piensa en una obra clásica como la *Primavera y flor de romances* publicada en 1856 por Wolf y Hofmann (…). La sorpresa aumenta si se piensa en el monumental Romancero tradicional de las lenguas hispánicas, proyectado y cuidado por Menéndez Pidal y sus discípulos, mucho más completo en variantes y versiones, y que incluye los textos orales actuales. Pero su publicación se ha interrumpido; en cuanto a las variantes antiguas, queda bastante por completar, y su organización y presentación necesitan volver a hacerse» («Editar el *Romancero*», *Edad de Oro*, XXXII, 2013, p. 147).

21. Véanse, entre muchísimos otros ejemplos, «Finales de romances» en *In memoriam Manuel Alvar*, *Archivo de Filología Aragonesa*, LIX-LX, 2 (2003-2004), [2006], pp. 1959-1971; «Emplazamiento y muerte de Fernando IV entre prosas históricas y romancero. Una aproximación», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXVI, 2 (1988), pp. 879-933; «Romancero viejo y lírica tradicional:

cancionero o un pliego? ¿O del acopio de sus fuentes y sus deudas a la tradición impresa? ¿O de la justificación del modo de ordenar los romances en los varios tipos de divulgación impresa de estos poemas?[22]

Llegados aquí, y a punto de terminar esta introducción, quizás sea oportuno explicar el énfasis que en nuestras palabras de presentación hemos dedicado a ciertos artículos o ponencias producidos durante los años sesenta, setenta y ochenta (algunos, sin duda, de sus comienzos científicos), puesto que una gran parte de su obra se asentará, coherentemente, en las líneas de investigación que encontramos expuestas en sus primeras publicaciones:

a) un ecléctico tradicionalismo;
b) una consciente labor interdisciplinaria y
c) una filología puesta al servicio de la dimensión estética de los textos romanceriles.

En efecto, con estos principios, aplicados al estudio de la trasmisión impresa de los pliegos y cancioneros así como a una rigurosa preocupación editorial (en su sentido más amplio), Giuseppe Di Stefano ha dejado su imborrable huella en este campo del saber[23].

* * *

En las actas de un simposio dedicado a Rafael Lapesa, se encuentra editada una contribución de Giuseppe Di Stefano a esa reunión científica. En la página

espigueos» en *De la canción de amor medieval a las soleares, Profesor Manuel Alvar in memoriam,* Actas del Congreso Internacional Lyra minima oral III (Sevilla, 2001), ed. Pedro M. Piñero Ramírez, Sevilla, Fundación Machado – Universidad de Sevilla, 2004, pp. 101-114; «Consideraciones sobre la clasificación de los romances», en *Romanceiro Ibérico*, I (1999), pp. 13-27; «Crónicas y romances», en *Alfonso el Sabio y las crónicas de España*, Valladolid, Fundación Santander Central Hispano–Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000, pp. 173-186; «Transcribir-transcodificar: el ejemplo del romancero», en *Textualización y oralidad*, Seminarios Internacionales del Instituto Universitario Menéndez Pidal, Madrid, Visor Libros, 2003, p. 101; «La documentación primitiva del romancero», en *Ogni onda si rinnova. Studi di ispanistica offerti a Giovanni Caravaggi*, I, ed. Andrea Baldissera, Giuseppe Mazzocchi y Paolo Pintacuda, Pavia, Ibis Edizioni, 2011, pp. 123-138.

22. Véase «El impresor-editor y los romances», en *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas y temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, Salamanca, SEMYR e Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2006, pp. 415-424.

23. De hecho, muchos de los estudios publicados en los años más recientes son renovadoras páginas de viejos problemas planteados ya durante su juventud. Véase, por ejemplo, la gran síntesis que nos ofrece en su estudio «El pliego suelto: del lenguaje a la página» (en *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, ed. Francisco Rico, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000, pp.171-185) en el que cruza sus investigaciones sobre el pliego suelto y las «ediciones críticas» de romances por él preparadas, o como, por ejemplo, «El impresor-editor y los romances» ya citado, en donde, de forma manifiesta, señala sus deudas a trabajos publicados entre 1969 y 2003.

125, el profesor de Pisa recogerá las siguientes palabras de don Rafael (que comparaban a Ramón Menéndez Pidal con Américo Castro), a saber: «don Ramón serenaba; don Américo suscitaba inquietudes»[24]. Apropiándonos libremente de la cita y dándole a las «inquietudes» el más noble y positivo de sus significados, concluiremos diciendo que el profesor Di Stefano, con su sereno estilo y las inquietudes que siempre suscitan sus novedosas reflexiones, no solamente dejó su impronta en los estudios sobre el romancero, sino que los renovó profundamente. Muchas gracias, Maestro.

Pere Ferré
Pedro M. Piñero
Ana Valenciano

24. «Rafael Lapesa y el texto literario», en *Actas del simposio internacional «El legado de Rafael Lapesa (Valencia, 1908- Madrid, 2001)»*, Valencia, Universitat de València - Generalitat Valenciana - Ministerio de Cultura, 2008. FALTAN PÁGINAS.